TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022
"ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA"
ID N° 408.672

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 29/2023

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 01 DE JUNIO DE 2023

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 16 de noviembre de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 145/2022
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 107/2022

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR ÍTEM**.

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

N°	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)
	SOLPED N° 10001920 PLANTA INDUSTRIAL VILLETA- GERENCIA INDUSTRIAL				
1	KIT EMPALME FRIO/CABLE 1X50MM² 18a30KV - PARA CABLE DE 50 mm2 - TECNOLOGIA: TERMOCONTRAIBLE EN FRIO - CON ACCESORIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN - QUE CUMPLA NORMA ANDE: 03.05.03 Obs.: No será necesario la realización de ensayos	12	Unidad	550.000	6.600.000
2	KIT TERMINAL PARA MUFA EXTERIOR DE 50MM2 - PARA CABLE DE 50mm2	12	Unidad	356.345	4.276.140

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Mat. C.S.J. N° 7542
Asesor Legal
I.N.C.

	- TECNOLOGIA: TERMOCONTRAIBLE EN FRIO - TENSIÓN: 24/25 KV - QUE CUMPLA NORMA ANDE: 03.05.10 Rev. 2 Obs.: para la cotización se debe tener en cuenta los puntos A, B y C de la Norma ANDE 03.05.10 Rev. 2 No será necesario la realización de ensayos				
3	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 1X50MM² 18a30KV - CABLE PARA MEDIA TENSIÓN DE ALUMINIO 1x50 mm2 CLASE 2 - PROTECTOR DEL CONDUCTOR: COMPUESTO EXTRUIDO - AISLAMIENTO: COMPUESTO TERMOESTABLE DE POLIETILENO RETICULADO (XLPE) - TEMPERATURA DE SERVICIO: 90ºC - SEMI-CONDUCTOR EXTERNO: COMPUESTO EXTRUIDO PELABLE (VULCANIZACIÓN CONTÍNUA) - PANTALLA: SECCIÓN DE 25mm2 DE ALAMBRE DE COBRE CON CINTA DE COBRE EN HÉLICE ABIERTA - RECUBRIMIENTO: COMPUESTO TERMOPLÁSTICO DE POLICLORETO DE VINILO (PVC) - QUE CUMPLA NORMA ANDE: 03.24.26 Rev. 4 Obs.: No será necesario la realización de ensayos	500	Metro	47.000	23.500.000
4	CABLE NYY 4X2 MM2	300	Metro	12.018	3.605.400
5	CABLE NYY 4X4MM2	300	Metro	18.599	5.579.700
6	CABLE NYY 4X6 MM2	300	Metro	27.532	8.259.600
7	CABLE NYY 4X10 MM2	300	Metro	44.685	13.405.500
8	CABLE NYY DE 4X16 MM2	300	Metro	68.046	20.413.800
9	CABLE NYY 4X1.5MM2DE MANDO DE MULTIFILAR FLEXIBLE Cable de control 0,6/1kv con conductores enumerados para circuitos de control, mando y señalización	300	Metro	8.895	2.668.500
10	CABLE NYY 4X25MM2	300	Metro	272.477	81.743.100
11	CABLE MULTIFILAR TALLER 2X1MM² GRANEL	300	Metro	5.800	1.740.000
12	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X35MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	148.471	44.541.300
13	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X70MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	70.307	21.092.100
14	CABLE NYY 2X4MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	15.661	4.698.300
15	CABLE MULTIFILAR NYY 12X1.5MM MULTIFILAR FLEXIBLE Cable de control 0.6/1 kv con conductores enumerados para circuito de control, mando y señalización	400	Metro	30.003	12.001.200
16	CABLE DE COBRE MULTIFILAR NYY DE 10 MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE Cable de 450/750 o V con 70º de temperatura operacional de cobre Multifilar NYY de 10mm2	300	Metro	12.000	3.600.000
17	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 240MM² 18-30KV - CABLE PARA MEDIA TENSIÓN DE ALUMINIO DE 240mm2, 18-30 KV - PROTECTOR DEL CONDUCTOR: COMPUESTO EXTRUIDO	100	Metro	200.000	20.000.000

	- AISLAMIENTO: COMPUESTO TERMOESTABLE DE POLIETILENO RETICULADO (XLPE) - TEMPERATURA DE SERVICIO: 90ºC - SEMI-CONDUCTOR EXTERNO: COMPUESTO EXTRUIDO PELABLE (VULCANIZACIÓN CONTÍNUA) - PANTALLA: SECCIÓN DE 25mm2 DE ALAMBRE DE COBRE CON CINTA DE COBRE EN HÉLICE ABIERTA - RECUBRIMIENTO: COMPUESTO TERMOPLÁSTICO DE POLICLORETO DE VINILO (PVC) - QUE CUMPLA NORMA ANDE: 03.24.26 Rev. 4				
18	CABLE DE COBRE NYY DE 1 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	1.196	239.200
19	CABLE DE COBRE NYY DE 2 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	2.141	428.200
20	CABLE DE COBRE NYY DE 4 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	4.047	809.400
21	CABLE DE COBRE NYY DE 6 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	5.883	1.176.600
22	CABLE DE COBRE NYY DE 16 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	19.814	3.962.800
23	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 25MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	200	Metro	23.983	4.796.600
24	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 35MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	200	Metro	35.482	7.096.400
25	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 50MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	48.958	14.687.400
26	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 70MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	70.307	21.092.100
27	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 95MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	96.184	28.855.200
28	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 120MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	120.426	36.127.800
29	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 185MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	179.380	53.814.000
30	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 240MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	247.960	74.388.000
31	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 3X50MM² 6-10KV 1. Conductor. Aluminio clase 1 según IEC 60228 2. Pantalla sobre conductor. Semiconductor extruido 3. Aislamiento. Polietileno reticulado, tipo XLPE 4. Pantalla sobre aislamiento. -Semiconductor extruido. -Montaje con rellenos extruidos 5. Pantalla metálica. Hilos de cobre. Obturación longitudinal y cuasi radia con cintas hinchables 6. Cubierta externa. Polietileno (PE) o PVC ST2 - Uso: Se aplicará subterráneo para subtransmisión de energía o alimentación de transformadores	1.000	Metro	120.000	120.000.000

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SAS PARAGUAY S.A.	ELECTROPAR S.A.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	PIRO´Y S.A.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple (ítems 1al 3, 17, 22 al 26) No cotiza (ítems 4 al 16, 18 al 21, 27 al 31)	Cumple (ítems 1 al 31)	Cumple (ítems 4 al 12, 14,16,18 al 30) No cotiza (ítems 1 al 3, 13, 15, 17 y 31)	Cumple (ítems 5 al 8, 10,12,14,23 al 30) No cotiza (ítems 1 al 4, 9, 11, 13, 15 al 22 y 31)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	No aplica	SIPE- Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Documento de Identidad	Presentó- Cumple	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Constancia de RUC	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	Presentó- Cumple	SIPE- Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas, a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	SAS PARAGUAY S.A.	ELECTROPAR S.A.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	PIRO´Y S.A.
Constancia SIPE Nº	1723241	1724163	1724336	1723348
RUC Nº	80047349-3	80009085-3	3543901-7	80000505-8
Patente Comercial/Municipal	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE- Cumple	Presentó/Cumple	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple	Presentó/Cumple	Presentó/Cumple
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Origen Nacional	No aplica	No aplica	No aplica	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	SIPE-Presentó	SIPE-Presentó	Presentó	Presentó
Formulario 101 del año 2019, y formulario 500 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	SIPE-Presentó	SIPE-Presentó	Presentó	Presentó
Formulario declaración Jurada de Miembros	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.05.03 Empalme recto unipolar (ítem 1)	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No aplica	No aplica
Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.05.10 Rev 2 Caja Terminal unipolar (ítem 2)	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No aplica	No aplica
Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.24.26 Rev 4 Cables unipolares subterráneo de media tensión (ítems 3 y 17)	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No aplica	No aplica
Certificado de la Norma Internacional IEC 60228 (ítem 31)	No aplica	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No aplica	No aplica

Presentar Catálogo Técnico de los ítems ofertados	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

5.1.- <u>ACLARATORIAS</u>

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** *"…Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas…"*, se solicitó a la firmas los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

Nota CE/INC N° 29/2023 de fecha 14 de febrero del 2023, la Nota CE/INC N° 35/2023 de fecha 16 de febrero del 2023, y la Nota CE/INC N° 66/2023 de fecha 19 de abril del 2023 a la firma: **SAS PARAGUAY S.A.**

Nota CE/INC N° 30/2023 de fecha 14 de febrero del 2023, la Nota CE/INC N° 34/2023 de fecha 16 de febrero del 2023, y la Nota CE/INC N° 64/2023 de fecha 19 de abril del 2023, a la firma: **ELECTROPAR S.A.**

Nota CE/INC N° 31/2023 de fecha 14 de febrero del 2023, a la firma: **FERRETOTTAL de Fernando Benegas**

Nota CE/INC N° 32/2023 de fecha 14 de febrero del 2023, Nota CE/INC N° 33/2023 de fecha 16 de febrero del 2023 y Nota CE/INC N° 65/2023 de fecha 19 de abril del 2023 a la firma: **PIRO´Y S.A.**

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
SAS PARAGUAY S.A.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Experiencia	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	Presentó
	Presentar Catálogo Técnico de los ítems ofertados	Presentó
	Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.05.03 Empalme recto unipolar (ítem 1)	Presentó
	Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.05.10 Rev 2 Caja Terminal unipolar (ítem 2)	Presentó
	Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.24.26 Rev 4 Cables unipolares subterráneo de media tensión (ítems 3 y 17)	Presentó
	Desglose de precio ítem 3	Presentó
ELECTROPAR S.A.	Especificaciones Técnicas	Presentó

	Plazo de Entrega	Presentó
	Experiencia	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	Presentó
	Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.05.03 Empalme recto unipolar (ítem 1)	Presentó
	Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.05.10 Rev 2 Caja Terminal unipolar (ítem 2)	Presentó
	Declaración Jurada del cumplimiento de las Normas de la ANDE y planilla de datos garantizados: Norma Nº 03.24.26 Rev 4 Cables unipolares subterráneo de media tensión (ítems 3 y 17)	Presentó
	Certificado de la Norma Internacional IEC 60228 (ítem 31)	Presentó
	Presentar Catálogo Técnico de los ítems ofertados	Presentó
	Desglose de precio ítems 1, 2, 11, 13, 15, 18 y 31.	Presentó
FERRETOTTAL de Fernando Benegas	Especificaciones Técnicas	No presentó*
	Plazo de Entrega	No presentó*
	Experiencia	No presentó*
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	No presentó*
	Presentar Catálogo Técnico de los ítems ofertados	No presentó*
	Aceptación de error aritmético en el precio total de los ítems 4, 5, 11, 14, 16, 19, 20, 26 y 27.	No presentó*
PIRO´Y S.A.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Experiencia	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses.	Presentó
	Presentar Catálogo Técnico de los ítems ofertados	Presentó
	Certificado de Origen Nacional (ítems 5 al 8, 10 y 14)	Presentó
	Desglose de precio ítems 10 y 14.	Presentó

* La firma **FERRETOTTAL de Fernando Benegas,** no presentó las documentaciones solicitadas, mediante **Nota CE/INC N° 31/2023 de fecha 14 de febrero de 2023**, a través de la dirección de correo electrónico declarado en su oferta fernando.benegas924@gmail.com, por lo que, habiendo decaído el plazo de presentación, su oferta fue **DESCALIFICADA.**

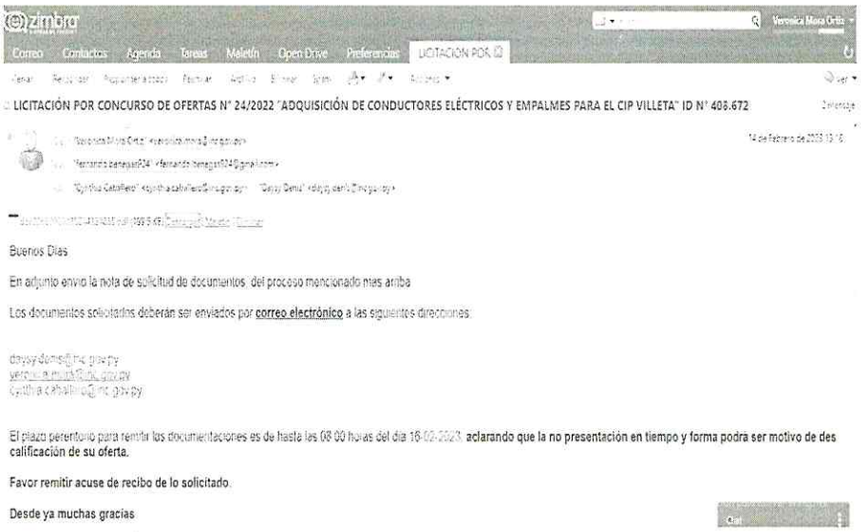

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672

14 de Febrero de 2023 10:16

Buenos Días

En adjunto envio la nota de solicitud de documentos del proceso mencionado mas arriba

Los documentos solicitados deberán ser enviados por **correo electrónico** a las siguientes direcciones:

dayny.domi@inc.gov.py
veronica.mora@inc.gov.py
cynthia.caballero@inc.gov.py

El plazo perentorio para remitir las documentaciones es de hasta las 08:00 horas del día 16-02-2023, **aclarando que la no presentación en tiempo y forma podrá ser motivo de des calificación de su oferta.**

Favor remitir acuse de recibo de lo solicitado.

Desde ya muchas gracias

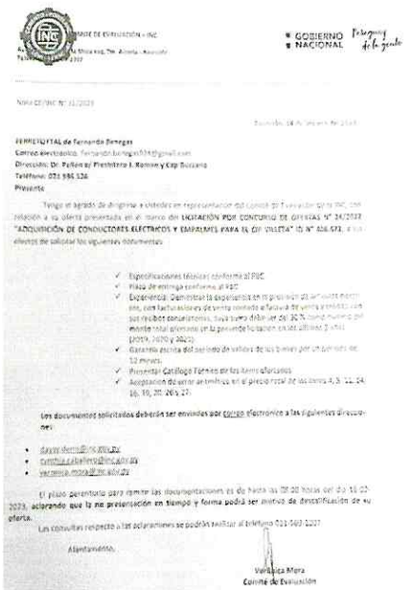

GOBIERNO NACIONAL

FERRETOTTAL de Fernando Benegas
Correo electrónico: fernando.benegas0824@gmail.com
Dirección: Dr. Paiva e/ Prentstero I. Romero y Cap Bozzano
Teléfono: 021 986 126
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación del Consorcio SAS PARAGUAY S.A. con relación a su oferta presentada en el marco del **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672**, a los efectos de solicitar los siguientes documentos:

- Especificaciones técnicas conforme al PBC
- Plazo de entrega conforme al PBC
- Experiencia: Demostrar la experiencia en ingeniería de ejecución de [illegible] con facturaciones de venta conexo al fabricante de venta [illegible] con sus recibos correspondientes. Dicha suma debe ser del 30 % como mínimo por monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021)
- Garantía escrita del período de validez de los bienes por un período de 12 meses
- Presentar Catálogo Técnico de los ítems ofertados
- Aceptación de error aritmético en el precio total de los ítems 4, 9, 11, 14, 16, 19, 20, 26 y 27.

Los documentos solicitados deberán ser enviados por correo electrónico a las siguientes direcciones:

- dayny.domi@inc.gov.py
- cynthia.caballero@inc.gov.py
- veronica.mora@inc.gov.py

El plazo perentorio para remitir las documentaciones es de hasta las 08:00 horas del día 16-02-2023, **aclarando que la no presentación en tiempo y forma podrá ser motivo de descalificación de su oferta.**

Las consultas respecto a las aclaraciones se podrán realizar al teléfono 021-949-2207

Atentamente,

Verónica Mora
Comité de Evaluación

6.- OBSERVACIONES DEL ACTA

El representante de FERRETOTTAL, deja constancia de lo siguiente:

"Que la empresa SAS INSUMOS ELÉCTRICOS, presenta planilla de precios en forma incompleta, lo cual es sustancial indicar en caso de no cotizar la palabra "no cotiza" en todas las celdas vacías."

Respuesta del Comité de Evaluación

Considerando que el sistema de adjudicación es por ítem, y conforme a lo que establece el **PBC. DATOS DE LA LICITACIÓN. Precio y formulario de la oferta** inciso d) *"En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios"*, y de acuerdo a la verificación realizada por el área legal, la planilla de precio presentada por la firma **SAS PARAGUAY S.A.,** se encuentra debidamente completada respecto a los items cotizados.

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas de las firmas **SAS PARAGUAY S.A., ELECTROPAR S.A.** y **PIRO´Y S.A.,** en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** *"... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega, Capacidad Técnica y Experiencia.

7.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	E.E T.T	PLAZO DE ENTREGA
SAS PARAGUAY S.A.	Cumple (ítems 1, 3, 17, 22 al 26) No cumple (ítem 2)	Cumple
ELECTROPAR S.A.	Cumple (ítems 1 al 31)	Cumple
PIRO´Y S.A.	Cumple (ítems 5 al 8, 10, 12, 14, 23 al 30)	Cumple

La oferta presentada por la firma **SAS PARAGUAY S.A.,** para el ítem 2 NO cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, conforme al Informe Técnico de fecha 24 de febrero del 2023, del área requirente, la Gerencia Industrial, donde expone cuanto sigue:

" La firma* **SAS PARAGUAY S.A.,** *para el ítem 2 presentó la Planilla de Datos Garantizados, según la Especificación Técnica ANDE N° 03.05.10 – Rev.2, donde se visualiza que en el Punto 7 del Alcance del Suministro de Materiales no contempla la provisión de la Tornillería de apriete del terminal bimetálico (según ítem 7.1.1 /c), puesto que en las especificaciones técnicas requeridas para dicho ítem en el PBC, se solicita que se tenga en cuenta los A, B Y C de la Norma, por lo tanto no cumple con lo solicitado ya que no contempla dicha provisión."*

De acuerdo a lo expuesto por la Gerencia Industrial, a través del Informe Técnico, la oferta presentada por la firma **SAS PARAGUAY S.A.,** en el ítem 2 **NO CUMPLE** con lo solicitado conforme al **PBC. Anexo III. SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas**, por lo tanto, su oferta para dicho ítem fue **DESCALIFICADA.**

7.2. CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica:** *"El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:*

- ✓ *Para el ítem 1: Cumplimiento de la Norma ANDE 03.05.03*
- ✓ *Para el ítem 2: Cumplimiento de la Norma ANDE 03.05.10 Rev. 2*
- ✓ *Para el ítem 3 y 17: Cumplimiento de la Norma ANDE 03.24.26 Rev. 4*
- ✓ *Para el ítem 31: Cumplimiento de la Norma Internacional IEC 60228"*

El área requirente la Gerencia Industrial realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado, conforme al Informe Técnico, donde menciona que:

OFERENTE	CAPACIDAD TÉCNICA
SAS PARAGUAY S.A.	Presentó / Cumple (ítem 1, 3 y 17) No cumple (ítem 2) No cotiza (ítem 31)

ELECTROPAR S.A.	Presentó / Cumple (ítem 1, 2, 3, 17 y 31)
PIRO´Y S.A.	No Cotiza

7.3.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en la provisión de artículos eléctricos, con facturaciones de venta contado o factura de venta a crédito con sus recibos cancelatorios, cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021)."* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
SAS PARAGUAY S.A.	Cumple
ELECTROPAR S.A.	Cumple
PIRO´Y S.A.	Cumple

Para el análisis de las documentaciones que acrediten la experiencia, las firmas presentaron varias facturas, pero se tomaran en cuenta hasta alcanzar el monto mínimo requerido, conforme a la siguiente tabla:

SAS PARAGUAY S.A.				
Monto total ofertado Gs.	**Monto requerido 30% Gs.**	**Factura N°**	**Empresa**	**Monto demostrado Gs.**
156.521.000	46.956.300	001-007-0002994	ENERCIV INGENIERIA S.A.	130.906.500

ELECTROPAR S.A.				
Monto total ofertado Gs.	**Monto requerido 30% Gs.**	**Factura N°**	**Empresa**	**Monto demostrado Gs.**
780.999.000	234.299.700	009-003-0000637	ITAIPU BINACIONAL	1.569.909.600

PIRO´Y S.A.				
Monto total ofertado Gs.	**Monto requerido 30% Gs.**	**Factura N°**	**Empresa**	**Monto demostrado Gs.**
330.223.800	99.067.140	019-008-0000251	CONO S.R.L.	225.411.203

Obs.: Se adjunta, factura al contado y a crédito con sus recibos cancelatorios. Anexo I

8.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	SAS PARAGUAY S.A.	ELECTROPAR S.A.	PIRO´Y S.A.
				Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
1	KIT EMPALME FRIO/CABLE 1X50MM² 18a30KV	12	Unidad	2.300.000	1.515.000	No Cotiza
2	KIT TERMINAL PARA MUFA EXTERIOR DE 50MM2	12	Unidad	No cumple EE.TT.	917.000	No Cotiza
3	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 1X50MM² 18a30KV	500	Metro	89.730	91.500	No Cotiza
4	CABLE NYY 4X2 MM2	300	Metro	No cotiza	11.200	No Cotiza
5	CABLE NYY 4X4MM2	300	Metro	No cotiza	18.930	15.177
6	CABLE NYY 4X6 MM2	300	Metro	No cotiza	28.675	23.074
7	CABLE NYY 4X10 MM2	300	Metro	No cotiza	45.150	38.974
8	CABLE NYY DE 4X16 MM2	300	Metro	No cotiza	61.755	65.447
9	CABLENYY 4X1.5MM2DE MANDO DE MULTIFILAR	300	Metro	No cotiza	10.000	No Cotiza
10	CABLE NYY 4X25MM2	300	Metro	No cotiza	104.500	104.140
11	CABLE MULTIFILAR TALLER 2X1MM² GRANEL	300	Metro	No cotiza	4.250	No Cotiza
12	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X35MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	No cotiza	155.000	140.011
13	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X70MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	No cotiza	560.000	No Cotiza
14	CABLE NYY 2X4MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	No cotiza	11.000	8.726
15	CABLE MULTIFILAR NYY 12X1.5MM MULTIFILAR FLEXIBLE	400	Metro	No cotiza	40.250	No Cotiza
16	CABLE DE COBRE MULTIFILAR NYY DE 10 MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	No cotiza	11.700	No Cotiza
17	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 240MM² 18-30KV	100	Metro	189.900	170.000	No Cotiza
18	CABLE DE COBRE NYY DE 1 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura	200	Metro	No cotiza	1.470	No Cotiza

	de operación MULTIFILAR FLEXIBLE					
19	CABLE DE COBRE NYY DE 2 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	No cotiza	2.450	No Cotiza
20	CABLE DE COBRE NYY DE 4 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	No cotiza	4.585	No Cotiza
21	CABLE DE COBRE NYY DE 6 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	No cotiza	6.735	No Cotiza
22	CABLE DE COBRE NYY DE 16 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	200	Metro	20.750	22.085	No Cotiza
23	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 25MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	200	Metro	30.210	26.235	20.912
24	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 35MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	200	Metro	39.950	35.220	34.102
25	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 50MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	60.100	47.850	42.376
26	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 70MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	76.660	68.040	71.091
27	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 95MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	No cotiza	85.800	80.264
28	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 120MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	No cotiza	119.500	99.152
29	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 185MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	No cotiza	155.850	158.944
30	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 240MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	No cotiza	204.930	216.694
31	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 3X50MM² 6-10KV	1.000	Metro	No cotiza	141.970	No cotiza

9.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11,** contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica.

La firma **PIRO´Y S.A.,** presentó el **Certificado de Origen Nacional N° 143.942**, correspondiente a los ítems 5, 6, 7, 8 y 10 mientras que la firma **ELECTROPAR S.A.,** no oferto productos nacionales, por lo tanto, no aplica la presentación de dicho certificado y la firma **SAS PARAGUAY S.A.** no presenta cotización para dichos ítems.

Teniendo en cuenta que los ítems 5, 6, 7 y 10 que cotiza la firma **PIRO´Y S.A.** son más económicos en comparación a la firma **ELECTROPAR S.A.**, no es necesario la aplicación de un margen. En cuanto al ítem 8, la firma **PIRO´Y S.A.,** fue beneficiada con la aplicación del margen del 40% y resulta ser la más económica en comparación a la firma **ELECTROPAR S.A.** correspondiente a dicho ítem, conforme a la siguiente tabla:

Ítem	Descripción	ELECTROPAR S.A.	PIRO´Y S.A.
		Precio Unitario (Gs.)	Precio Unitario (Gs.)
8	CABLE NYY DE 4X16 MM2	61.755	65.447
	Aplicación del Margen (40%)	24.702	-
	Total (con aplicación del margen)	86.457	65.447

10.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Capacidad Financiera** y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas **SAS PARAGUAY S.A., ELECTROPAR S.A. y PIRO´Y S.A.,** se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.

SAS PARAGUAY S.A.

Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	2019	2020	2021
Activo Cte.	23.747.569.593	20.941.034.128	22.883.984.033
Pasivo Cte.	9.402.246.879	7.780.333.099	15.916.337.601
	2,526	2,692	1,438
	Promedio		2,218
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2019	2020	2021
Pasivo Total	9.402.246.879	7.780.333.099	15.916.337.601
Activo Total	27.767.506.776	27.190.431.211	36.976.136.930
	0,339	0,286	0,430
	Promedio		0,352
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2019	2020	2021
Utilidad despúes de Imp.	700.763.787	992.596.304	1.567.216.156
Capital	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
	0,070	0,099	0,157
	Promedio		0,109
	CUMPLE		

ELECTROPAR S.A.

Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	2019	2020	2021
Activo Cte.	84.500.886.870	117.426.142.029	208.625.416.401
Pasivo Cte.	35.334.861.730	49.730.591.008	132.527.105.995
	2,391	2,361	1,574
	Promedio		2,109
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2019	2020	2021
Pasivo Total	39.314.245.256	53.121.429.447	142.319.263.645
Activo Total	99.137.196.856	137.729.798.198	238.044.416.999
	0,397	0,386	0,598
	Promedio		0,460
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2019	2020	2021
Utilidad despúes de Im	13.253.773.253	24.025.417.151	32.773.704.743
Capital	40.000.000.000	40.000.000.000	40.000.000.000
	0,331	0,601	0,819
	Promedio		0,584
	CUMPLE		

PIRO'Y S.A.

Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	2019	2020	2021
Activo Cte.	158.644.374.642	149.614.687.239	293.208.523.504
Pasivo Cte.	146.778.953.364	114.485.423.738	215.399.520.345
	1,081	1,307	1,361
	Promedio		1,250
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2019	2020	2021
Pasivo Total	156.598.893.395	147.335.152.351	215.399.520.345
Activo Total	210.272.018.038	221.717.001.634	390.876.636.535
	0,745	0,665	0,551
	Promedio		0,653
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2019	2020	2021
Utilidad despúes de Imp	10.094.480.074	884.941.636	1.625.353.206
Capital	20.000.000.000	26.600.000.000	81.200.000.000
	0,505	0,033	0,020
	Promedio		0,186
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que las firmas **SAS PARAGUAY S.A., ELECTROPAR S.A. y PIRO´Y S.A.,** cumplen con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acreditan suficientemente su capacidad financiera.

11.- <u>ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS</u>

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: *"...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, se realizó un análisis de los precios ofertados relativos a los ítems adjudicables y se solicitó desglose de precios al siguientes oferentes:

- **SAS PARAGUAY S.A.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial en el ítem 3.

- **ELECTROPAR S.A.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial en los ítems 1, 2, 13, 15, 18 y 31, y el precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en el ítem 11.

- **PIRO´Y S.A.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems 10 y 14.

La firmas presentaron su desglose de precios, el cual fue analizado por el área requirente la Gerencia Industrial, que mediante la Carta Interna G.I. INC N° 62/2023 de fecha 24 de abril de 2023, menciona que: *"De acuerdo al desglose de precios presentado, en el cual los oferentes declararon un costo total (Gastos administrativos + IVA) más una utilidad antes de los impuestos (SAS PARAGUAY S.A. 8% - ELECTROPAR S.A. 8%, - PIRO´Y S.A. 11%), estando este porcentaje dentro de los márgenes razonables, por lo cual se recomienda proseguir con el proceso."*

12.- CANTIDAD A SER ADQUIRIDAS

Conforme a lo establecido en el Articulo 66-. Disminución de cantidades, del Decreto 2992/20219 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual dispone en lo pertinente que *"... Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos..."*, por lo que, la Gerencia Industrial mediante documento INC N° 57/2023 de fecha 18 de abril de 2023, solicita lo siguiente: *"Me dirijo a Usted, y por un intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672**, a los efectos de solicitar la reducción de cantidades de los ítems más abajo expuestos, teniendo en cuenta la necesidad actual. El detalle es el siguiente:"*

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Inicial	Cantidad reducida
3	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 1X50MM² 18a30KV	Metro	500	400
4	CABLE NYY 4X2 MM2	Metro	300	250
5	CABLE NYY 4X4MM2	Metro	300	250
6	CABLE NYY 4X6 MM2	Metro	300	250
7	CABLE NYY 4X10 MM2	Metro	300	250
8	CABLE NYY DE 4X16 MM2	Metro	300	250
9	CABLE NYY 4X1.5MM2DE MANDO DE MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	300	250
10	CABLE NYY 4X25MM2	Metro	300	250
11	CABLE MULTIFILAR TALLER 2X1MM² GRANEL	Metro	300	250
12	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X35MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	300	250
13	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X70MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	300	250
14	CABLE NYY 2X4MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	300	250
15	CABLE MULTIFILAR NYY 12X1.5MM	Metro	400	300

16	CABLE DE COBRE MULTIFILAR NYY DE 10 MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE Cable de 450/750 o V con 70º de temperatura operacional de cobre Multifilar NYY de 10mm2	Metro	300	250
18	CABLE DE COBRE NYY DE 1 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	200	150
19	CABLE DE COBRE NYY DE 2 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	200	150
20	CABLE DE COBRE NYY DE 4 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	200	150
21	CABLE DE COBRE NYY DE 6 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	200	150
22	CABLE DE COBRE NYY DE 16 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	Metro	200	150
23	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 25MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	Metro	200	150
24	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 35MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	Metro	200	150
25	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 50MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	Metro	300	250
26	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 70MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90	Metro	300	250
27	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 95MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90	Metro	300	250
28	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 120MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	Metro	300	250
31	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 3X50MM² 6-10KV	Metro	1.000	800

13.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 185/2023, por el monto de guaraníes seiscientos cincuenta millones doscientos cuarenta y cuatro mil trecientos cincuenta (Gs. 650.244.350).

14.- HABILITACIÓN DE EMPRESAS OFERENTES

Se verificó que las empresas **SAS PARAGUAY S.A., ELECTROPAR S.A. y PIRO´Y S.A.,** se encuentran habilitadas actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

15.- VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Conforme a lo dispuesto en el **PBC, Periodo de Validez de las Ofertas:** *"La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada. El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de*

Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas", y teniendo en cuenta que las ofertas datan del 16 de noviembre del 2022, se solicitó a las firmas **SAS PARAGUAY S.A.** mediante Nota CE/INC N° 66/2023, **ELECTROPAR S.A.** mediante Nota CE/INC N° 64/2023 y a la firma **PIRO´Y S.A.** mediante Nota CE/INC N° 65/2023, todas de fecha 19 de abril del 2023, para la confirmación de la vigencia de sus ofertas. Las mismas confirmaron la vigencia de sus ofertas, ampliando la póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta hasta el día 31 de julio del 2023.

16.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

16.1.- ADJUDICAR los ítems 1, 2, 4, 9, 11, 13, 15 al 21, 26, 29 al 31 del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICO Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672,** a la firma **ELECTROPAR S.A.**, por el monto total de guaraníes cuatrocientos cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos **(Gs. 448.652.500)**, puesto que cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC y resulta ser la oferta más económica en dichos ítems.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	ELECTROPAR S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	KIT EMPALME FRIO/CABLE 1X50MM² 18a30KV	12	Unidad	REPL	ITALIA	1.515.000	18.180.000
2	KIT TERMINAL PARA MUFA EXTERIOR DE 50MM2	12	Unidad	REPL	ITALIA	917.000	11.004.000
4	CABLE NYY 4X2 MM2	250	Metro	CORDEIRO	BRASIL	11.200	2.800.000
9	CABLENYY 4X1.5MM2DEMANDO DE MULTIFILAR	250	Metro	NEXANS	BRASIL	10.000	2.500.000
11	CABLE MULTIFILAR TALLER 2X1MM² GRANEL	250	Metro	NEXANS	BRASIL	4.250	1.062.500
13	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X70MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	250	Metro	NEXANS	BRASIL	560.000	140.000.000
15	CABLE MULTIFILAR NYY 12X1.5MM MULTIFILAR FLEXIBLE	300	Metro	POLIRON	BRASIL	40.250	12.075.000
16	CABLE DE COBRE MULTIFILAR NYY DE 10 MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE	250	Metro	CORDEIRO	BRASIL	11.700	2.925.000
17	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 240MM² 18-30KV	100	Metro	VATAN	TURQUIA	170.000	17.000.000
18	CABLE DE COBRE NYY DE 1 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	150	Metro	CORDEIRO	BRASIL	1.470	220.500

19	CABLE DE COBRE NYY DE 2 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	150	Metro	CORDEIRO	BRASIL	2.450	367.500
20	CABLE DE COBRE NYY DE 4 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	150	Metro	CORDEIRO	BRASIL	4.585	687.750
21	CABLE DE COBRE NYY DE 6 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	150	Metro	CORDEIRO	BRASIL	6.735	1.010.250
26	CABLE DE COBRE UNIPO-LAR DE 70MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90	250	Metro	CORDEIRO	BRASIL	68.040	17.010.000
29	CABLE DE COBRE UNIPO-LAR DE 185MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	300	Metro	NEXANS	BRASIL	155.850	46.755.000
30	CABLE DE COBRE UNIPO-LAR DE 240MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90	300	Metro	NEXANS	BRASIL	204.930	61.479.000
31	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 3X50MM² 6-10KV	800	Metro	PRYSMIAN	BRASIL	141.970	113.576.000
						Total:	**448.652.500**

16.2.- ADJUDICAR los ítems 5 al 8, 10, 12, 14, 23 al 25, 27 y 28 del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672,** a la firma **PIRO´Y S.A.,** por el monto total de guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta **(Gs. 162.587.350)**, puesto que cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC y resulta ser la oferta más económica en dichos ítems.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	PIRO´Y S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
5	CABLE NYY 4X4MM2	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	15.177	3.794.250
6	CABLE NYY 4X6 MM2	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	23.074	5.768.500
7	CABLE NYY 4X10 MM2	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	38.974	9.743.500
8	CABLE NYY DE 4X16 MM2	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	65.447	16.361.750
10	CABLE NYY 4X25MM2	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	104.140	26.035.000
12	CABLE TETRAPOLAR NYY DE 4X35MM² MULTIFILAR FLEXIBLE	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	140.011	35.002.750

14	CABLE NYY 2X4MM2 MULTIFILAR FLEXIBLE	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	8.726	2.181.500
23	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 25MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	150	Metro	CONDEL	PARAGUAY	20.912	3.136.800
24	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 35MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	150	Metro	CONDEL	PARAGUAY	34.102	5.115.300
25	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 50MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	42.376	10.594.000
27	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 95MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	80.264	20.066.000
28	CABLE DE COBRE UNIPOLAR DE 120MM2 DE 0.6 A 1KV TEMPERATURA 90°	250	Metro	CONDEL	PARAGUAY	99.152	24.788.000
Total:							**162.587.350**

16.3.- ADJUDICAR los ítems 3 y 22 del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672,** a la firma **SAS PARAGUAY S.A.,** por el monto total de guaraníes treinta y nueve millones cuatro mil quinientos **(Gs. 39.004.500)**, puesto que cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC y resulta ser la oferta más económica en dichos ítems.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	SAS PARAGUAY S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
3	CABLE CONDUCTOR ALUMINIO 1X50MM² 18a30KV	400	Metro	PRYSMIAN	BRASIL	89.730	35.892.000
22	CABLE DE COBRE NYY DE 16 MM2 de 450 /750V con 70º de temperatura de operación MULTIFILAR FLEXIBLE	150	Metro	PRYSMIAN	BRASIL	20.750	3.112.500
						Total:	**39.004.500**

El total de la adjudicación asciende a la suma de guaraníes seiscientos cincuenta millones doscientos cuarenta y cuatro mil trecientos cincuenta (Gs. 650.244.350).

16.4.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

16.5.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2022 "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y EMPALMES PARA EL CIP VILLETA" ID N° 408.672			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto D. Elvero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Jefe de Gabinete	Ausente	Ausente
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	